

ODIPAR S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ODIPAR S.A."

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 15h30, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "ODIPAR S.A." en su local ubicado en la calle Huaynapalco 861 y Av. Mariscal Sucre, la señora Gerente y Secretaria verifica la asistencia de las socias asistentes: Sra. Armida Alvarado Maldonado con un capital pagado de US\$ 1,190.40, y la Sra. Margarita de los Ángeles Sánchez Muñoz con un capital pagado de US\$ 49.60. Todas las cuales representan un capital pagado de UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$1.240,00) correspondiente al 100% del capital total de la Compañía, por lo cual las señoras socias acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal. Actúa en calidad de secretaria, la señora Armida Alvarado M. procede a la lectura del siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia y el Informe del Comisario.

PUNTO DOS.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año Económico 2.017

Punto Uno.- La Secretaria toma la palabra y lee el informe presentado por la Lcda. Norma Santacruz en su calidad de comisario de la compañía.

Una vez concluida la lectura del informe lo pone a consideración de la Junta la cual da por aprobado el respectivo informe.

A continuación, la Secretaria da lectura al informe de gerencia el cual es puesto a consideración de la Junta la cual lo aprueba dicho informe.

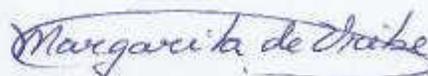
Punto Dos.- La Sra. Margarita Sánchez en su calidad de socia pone a consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía por el año 2.017 aclarando que estos Estados contienen la aplicación de las NIIF.

Después de presentados los informes económicos la Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.017

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Secretaria concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. La señora secretaria levanta la sesión a las 16h30.



Sra. Armida Alvarado Maldonado
GERENTE SOCIA SECRETARIA



Sra. Margarita Sánchez M.
SOCIA